

EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.933 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, martes 30 de enero de 1962 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

SITUACIÓN DE LOS TALLERES FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El directorio de EFEA dio a conocer un comunicado referente al problema de los talleres de los ferrocarriles. Señala el mismo:

1º) Una comisión encabezada por el vicepresidente del directorio de EFEA, e integrada por representantes estatales y de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, está trabajando incesantemente para elevar el informe final al seno del directorio.

2º) Las decisiones que adopte responderán a criterios de una total redistribución y ordenamiento de servicios en defensa de los altos intereses de la empresa estatal.

3º) Se decidirá: la continuidad en manos de la empresa de los servicios que por sus características así lo exijan; b) en lo referente a la privatización, pasarán a manos de sus operarios los talleres que se determinen oportunamente; c) se producirá el levantamiento de aquellos talleres, en forma definitiva, de los cuales la empresa no tenga necesidad.

El ministro de Defensa irá el 25 a Guatemala

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El 25 del corriente viajará a Guatemala el ministro de Defensa Nacional, Dr. Justo P. Villar, presidiendo una delegación de militares argentinos.

En aquel país centroamericano estarán presentes en el acto de inauguración de una estatua de la República Argentina y un busto del general San Martín.

Audiencias del Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El presidente de la nación, Dr. Arturo Frondizi, recibió a las 12.30 en su despacho de la Casa de Gobierno al ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Héctor Noblía. Luego a las 19, el jefe del Estado dará audiencia al arzobispo de La Plata, monseñor Antonio J. Plaza.

RESOLUCIÓN SOBRE EL IMPUESTO A LAS VENTAS DE ACEITES

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Por resolución de la Secretaría de Hacienda de la Nación, a partir de la fecha, en que se inserta en el Boletín Oficial, se deja sin efecto la resolución que, al respecto, fuera apelada y se declara: Que la exención del impuesto a las ventas para los aceites comestibles, prevista por el artículo 11, inciso a) de la ley 12.143 texto ordenado en 1960 y sus modificaciones, comprende a todos los aceites en condiciones de comestibilidad en el momento de su comercialización, aun cuando ésta se realice encontrándose el producto en un estado incompleto de su proceso de industrialización".

No se produjeron renuncias en el M. de Educación

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El ministro de Educación y Justicia desmintió categóricamente, en el transcurso de una conferencia de prensa, versiones circulantes sobre su renuncia, así como sobre la del subsecretario de Educación, Prof. Antonio F. Salonia, y agregó que no tiene a su consideración ninguna dimisión de funcionarios de ese departamento.

El Dr. Mac Kay reiteró a continuación lo ya informado sobre la situación del Consejo Nacional de Educación, expresando que ese organismo continuará sus funciones como lo ha venido haciendo hasta el presente, limitando sus labores al ámbito de la capital federal, ya que las escuelas primarias nacionales ubicadas en las provincias, pasarán a depender de esos estados.

Después de la conferencia de prensa, el Dr. Mac Kay recibió a una delegación de la Confederación Argentina de Maestros y Profesores (CAMYP), que le hizo entrega de un extenso memorial en donde se analizan los alcances y consecuencias del decreto de racionalización de la enseñanza.

SE HUNDIÓ EN CONCORDIA UNA EMBARCACIÓN

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Prefectura Nacional Marítima informó que el domingo, se hundió el buque motor de bandera argentina "Retamar I", mientras se hallaba efectuando tareas de carga en el muelle del frigorífico "Yuquerí" del puerto de Concordia (Entre Ríos). Se desconocen las causas que determinaron el hundimiento de la nave, que se hallaba cargada con 87 toneladas de semillas de lino y arroz y 4.160 cajas Reast Cep. La posición en que quedó el "Retamar I" obstruye la carga y descarga de las naves que operan en el puerto mencionado. No se registraron víctimas y en cuanto a los daños, aún no han sido justipreciados.

RELACIONES DE RUSIA CON E. U.

Khruschev declaró que es apremiante mejorarlas para evitar el peligro de una nueva guerra

LONDRES, 30 (UPI). — El primer ministro ruso, Nikita Khruschev, dijo que la necesidad de mejorar las relaciones soviético-norteamericanas es "apremiante" para evitar el peligro de una nueva guerra. La noticia fue difundida por la agencia de informaciones "Tass".

Khruschev agregó, según la agencia, que la eliminación del peligro de una guerra depende en gran parte del estado de las relaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos.

Las declaraciones en cuestión fueron hechas por el jefe del gobierno soviético en un mensaje a la señora Eleanor Roosevelt en el aniversario del nacimiento de su esposo, el ex presidente Franklin D. Roosevelt.

Khruschev añadió que la necesidad de mejorar las relaciones entre Estados Unidos y Rusia se ha hecho más "apremiante".

Agregó que la Unión Soviética reverencia la memoria de Roosevelt y que su pueblo aprecia grandemente los esfuerzos de Roosevelt para desarrollar la cooperación entre la Unión Soviética y Estados Unidos.

Consultas de Kennedy

WASHINGTON, 30 (UPI). — El presidente Kennedy dio a las relaciones con la Unión Soviética una destacado lugar en su programa de trabajos de hoy, junto con sus dos importantes mensajes al Congreso y una reunión con los legisladores demócratas.

El jefe de Estado comenzó el día con una conferencia que mantuvo durante el desayuno con los jefes de la bancada demócrata del Congreso. También dispuso enviar al Poder Legislativo su plan para crear un departamento de Asuntos Urbanos y su propuesta para adquirir bonos de la Naciones Unidas.

Pero buena parte de la atención de la Casa Blanca se concentró hoy en el almuerzo que tuvo el presidente y la primera dama con Alexei Adzhubel y su esposa, Rada, hija del primer ministro soviético, Nikita Khruschev.

Adzhubel es director del diario del gobierno soviético "Investia". El mes de noviembre último tuvo una larga entrevista con Kennedy, que fue publicada por los diarios soviéticos.

entrevista declaró que había celebrado "una entrevista informal", pero se negó a revelar detalles.

No obstante, no confirmó ni desmintió las versiones de que el propósito esencial de la reunión era convenir la realización de entrevistas a los jefes de Estado de ambos países.

Un vocero de la embajada norteamericano informó que en "la reunión se trató "la mejora de las comunicaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética".

Salinger y Murrow conferenciaron luego con el jefe de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, Pierre Baraduc. Más tarde se reunirán con los funcionarios de Prensa de las embajadas de los Estados Unidos en París, Londres y Bonn.

Las relaciones entre España y EE.UU.

MADRID, 30 (UPI). — El gobierno español ordenó hoy a los periódicos de esta capital que cesen de atacar a los Estados Unidos y censurar su política, tanto interna como exterior, según fuentes bien informadas.

El Ministerio de Informaciones notificó, en efecto, a los editores y directores de los ocho diarios madrileños que pongan término a la campaña antiamericanismo, de la que los Estados Unidos han sido blanco, calificándosele de "nación de hipócritas" y de "abandonar a sus aliados", como resultado de "iniciativas infantiles".

Es la segunda vez, en cuatro días, que el gobierno actúa para contener las andanadas de los periódicos, que han estado creando una embarazosa situación entre los Estados Unidos y España.

La embajada de los Estados Unidos aquí "expresó su preocupación" al gobierno español.

A principios de la semana pasada, el Ministerio de Información indicó en una nota oficial que los ataques contra los Estados Unidos "no reflejan la política diplomática de España".

El pasado viernes, el gabinete anunció que había aceptado la renuncia de Blas Pinar, director que fue hasta entonces del Instituto Hispano-Amricano de Cultura, como consecuencia de un reciente editorial con su firma en el que atacaba violentamente a los Estados Unidos.

La orden dictada hoy abarca también la prohibición de atacar a Gran Bretaña que, asimismo, ha sido blanco recientemente de diatribas por su proyecto de convertir el peñón de Gibraltar en un "paraíso turístico".

Con el jefe de prensa de la Unión Soviética entrevistóse Salinger

PARIS, 30 (UPI). — El secretario de prensa de la presidencia de los Estados Unidos, Pierre Salinger conferenció varias horas con el jefe de prensa de la Unión Soviética, Mikhail Kharlamov.

Se informó que la entrevista se relacionó con las gestiones que se realizan para la trasmisión por la televisión norteamericana y rusa, de entrevistas al primer ministro soviético Nikita Khruschev y al presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy.

Salinger estaba acompañado por Edward Murrow, director de la oficina de Informaciones del gobierno norteamericano. Al concluir la

Murió hoy la viuda del mariscal Petain

PARIS, 30 (UPI). — Falleció hoy en esta ciudad la Sra Eugenie Petain, viuda del mariscal Henri Petain. Teenia 84 años de edad.

La muerte se produjo en su apartameto en una tranquila zona residencial. La Sra. Eugenie Petain vivía en el más completo retiro desde la muerte de su esposo (en 1951), quien fue jefe de Estado del gobierno de Vichy, en la Francia ocupada por los alemanes durante la segunda guerra mundial.

Madame Petain era veinte años más joven que su esposo el mariscal, con quien contrajo enlace cuando éste tenía 64 años. Se afirma, no obstante, que se habían amado desde su juventud.

El primer esposo de Eugenie Petain fue el escultor Jacques Deverain, de quien se divorció. Madame Petain acompañó a su esposo al exilio temporario en la Alemania nazi al ser liberada París en 1944, y siguió a su lado al volver éste a Francia en 1945 y entregarse al gobierno provisional de Charles De Gaulle.

Compartió con su esposo la celda que ocupaba el mariscal en una fortaleza de París hasta que fue levado a juicio. En la misma celda solía lavar y remendar las camisas del viejo militar.

Una manifestación de pacifistas tuvo lugar en Nueva York

NUEVA YORK, 30 (UPI). — Más de 300 pacifistas y contrarios a las pruebas nucleares desfilaron por la Quinta Avenida, en exhortación a una huelga general mundial en favor de la paz. Los manifestantes distribuyeron volantes. Tras cumplir un recorrido que llevó dos horas, se dispersaron.

La UN ordenó a Tshombé que retire tropas mercenarias

FUE RECHAZADO UN PEDIDO DE PRÓRROGA DEL PRESIDENTE DE KATANGA

NACIONES UNIDAS (Nueva York) 30 (UPI). — Las Naciones Unidas ordenaron al presidente de Katanga, Moise Tshombé, que retire inmediatamente de su territorio a los mercenarios extranjeros.

Sture Linner, representante de la organización mundial en el Congo, dijo que había rechazado una demora de un mes propuesta por Tshombé para poner en práctica esa orden.

Si las autoridades katanguesas no "Toman urgentes medidas para eliminar a los mercenarios —dijo Linner— las Naciones Unidas no dudarán en dar los pasos necesarios para hacerlo".

Linner dijo que había informado a Tshombé y otros funcionarios katangueses el 23 del corriente que "no debe haber más demora en el cumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad respecto a los mercenarios".

El informe fue dado a conocer aquí en vísperas de la reunión del Consejo de Seguridad convocada a pedido de la Unión Soviética, en la que el organismo de las Naciones Unidas debe debatir la cuestión del Congo.

La Unión Soviética se queja de que los mercenarios extranjeros aun no han sido expulsados de Katanga.

El debate sobre el Congo

NACIONES UNIDAS, (Nueva York) 30 (UPI). — Las potencias occidentales esperan lograr que el Consejo de Seguridad, convocado por Rusia para trata de reabrir la cuestión del Congo rechace rapidamente ese propósito.

Los Estados Unidos y el gobierno congoleño se oponen abiertamente a que se reanude el debate sobre el Congo en momentos en que las dificultades en ese país africano parecen estar disminuyendo, pero sostiene el embajador soviético Valerian Zorin, que el comando de las Naciones Unidas en el Congo no ha llevado a la práctica la orden del Consejo de expulsar a los mercenarios extranjeros de esa provincia. Manifestó que existe "un complot colonialista" para rescatar al presidente de la provincia secesionista, Tshombé, y salvaguardar los monopolios extranjeros en esa provincia.

El primer ministro congoleño, Cyrille Adoula, que debe llegar el jueves próximo, declaró que la "maniobra" rusa está destinada a lograr apoyo para el dirigente izquierdista Antoine Gizenga, líder de la provincia Oriental, que se encuentra bajo arresto domiciliario en Leopoldville.

El diario oficial del gobierno soviético "Izvestia", dijo en Moscú la semana pasada que existe un "complot colonialista" para asesinar a Gizenga.

YAZID EXPUSO LA POSICIÓN ARGELINA

RAZA (Marruecos), 30 (UPI). — Los nacionalistas musulmanes están igualmente dispuestos a intensificar su lucha por una Argelia independiente o iniciar negociaciones con Francia, si el clima lo permite, declaró Mohamed Yazid, ministro de Información del gobierno argelino en el exilio.

En una entrevista que se le hizo en televisión, Yazid afirmó que luego de la reunión realizada por su gabinete en Mohamedia, los musulmanes están listos para cualquiera de las dos cosas.

Al discutir con quien lo entrevistaba la cuestión de las garantías que exigen los franceses para los europeos argelinos, Yazid manifestó: "Lo esencial que uno olvida muy fácilmente, es la garantía necesaria a los musulmanes y sus representantes, para que se pueda llevar a cabo sinceramente la autodeterminación".

Fue revisada la cápsula espacial de John Glenn

Estudian los informes meteorológicos

CABO CAÑAVERAL, 30 — El tiempo sigue siendo el factor principal en la tentativa que se hará el jueves por enviar al astronauta John Glenn en su viaje de circunvolución alrededor de la Tierra.

Los preparativos mecánicos prosiguen sin tropiezo alguno. Glenn por su parte, pasa revista una y otra vez a los procedimientos de vuelo y comprueba el funcionamiento correcto de los instrumentos de su nave espacial.

Pero las autoridades del proyecto Mercury, sin olvidar que las nubes que repentinamente cubrieron toda la zona del cabo el sábado último obligaron a postergar el lanzamiento, estudian atentamente los pronósticos metereológicos que señalan la posibilidad de lluvias el jueves por la mañana en la zona del cabo.

El pronóstico señala, en principio, que se esperan chaparrones aislados en la zona septentrional del Estado de Florida el jueves por la mañana. Pero aún existe la oportunidad de que las lluvias se produzcan después del período señalado para el lanzamiento de Gleen al espacio: de 7.30 a 12.30.

Es imprescindible un cielo completamente despejado para el lanzamiento de un cohete tripulado ya que se sigue visualmente, como medida de precaución el ascenso del proyectil en los primeros momentos de su vuelo.

Después del aplazamiento del sábado los funcionarios de la Dirección de Aeronáutica y Espacio decidieron postergar la nueva tentativa hasta el jueves con el objeto de contar con tiempo suficiente para revisar el propulsor del Atlas y la cápsula en la que viajará Glenn.

Angoleños refirman su lealtad a Portugal

LISBOA, 30 (UPI). — Alrededor de 150.000 angoleños han refirmado su lealtad a las autoridades portuguesas desde el brote de actos terroristas que estalló en la provincia septentrional del territorio, en marzo del año pasado.

El "Diario Popular" da la noticia en tal sentido.

EN INDONESIA SE ORDENÓ ATACAR A NAVES HOLANDESAS

JAKARTA, 30 (UPI). — Las naves indonesias de patrulla tienen órdenes de atacar a voluntad cualquier buque holandés que avisten dentro de las aguas territoriales indonesias y de Irian (Nueva Guinea) occidental.

El vocero de la marina, mayor Ambardi, manifestó en una conferencia de prensa que las órdenes de disparar sólo en defensa propia han caducado y que, en su lugar, los comandantes navales atacarán al enemigo "a discreción".

Determinación holandesa

LA HAYA, 30 (UPI). — El gobierno de Holanda reiteró hoy la firme determinación de "no tomar decisiones sobre el futuro de Nueva Guinea, sin consultar a la población papú".

El ministro de Asuntos Nacionales, Edzo H. Toxopeus, dijo a la Cámara baja que así lo prometió el gobierno, en una nota escrita que trata sobre el presupuesto para 1962 del territorio en disputa.

Cumplióse hoy otra ejecución en La Habana

Operaciones contra el gobierno

MIAMI, 30 (UPI). — La radio oficial de La Habana anunció hoy el cuarto fusilamiento efectuado por el régimen en las últimas 48 horas.

Una transmisión captada aquí informó que había sido fusilado Braulio Amador Quesada, de 47 años, después de haber sido juzgado y encontrado culpable de la muerte del alfabetizador Manuel Ascunce Domenech, y el miliciano Pedro Lantigua, hechos ocurridos en noviembre del pasado año.

La transmisión agregó que Quesada, al ser capturado, confesó ser jefe de la banda de contrarrevolucionarios que operaba en la región de Veguitas, zona del Escambray, y sus estrechas vinculaciones con la agencia central de inteligencia de Estados Unidos.

La radio oficial cubana anunció el sábado el fusilamiento de otros tres contrarrevolucionarios, que, sumados al de anoche elevan el número de ejecutados desde el 1º de enero a cinco y a 872 el total oficialmente admitido de hombres muertos por el régimen desde enero de 1959.

Más refugiados cubanos

MIAMI, 30 (UPI). — El servicio de guardacostas informó hoy que catorce cubanos —dos de ellos mujeres—, que huyeron de Cuba en un pequeño bote, fueron recogidos en el mar a la deriva y son conducidos a Miami.

El servicio captó un mensaje del vapor "William" en que éste decía que había recogido a los cubanos en aguas vecinas a las islas Bahamas, unas 130 millas marítimas al sudeste de Miami.

El pequeño bote de los cubanos, según informó "William", estaba haciendo agua y el motor se le había descompuesto.

Los cubanos informaron que era su propósito dirigirse a Miami para pedir asilo político. Se espera que el "William" atraque en Miami hoy martes.

EL CONGRESO DE OFTALMOLOGÍA SE INAUGURÓ EN LIMA

LIMA, 30 (UPI). — Se han iniciado las sesiones científicas del Congreso Panamericano de Oftalmología, que fue inaugurado solemnemente ayer, y al que concurren destacados oculistas de varios países del continente. Los congresistas debatirán importante temas sobre afecciones de los ojos especialmente sobre tratamiento de glaucoma, enfermedades de la córnea, desprendimiento de la retina y otras más, en reuniones que se prolongarán hasta el 3 de febrero entrante.

Los cancilleres de Méjico y Brasil, Sres Tello y Dantas, respectivamente, formulan declaraciones a los periodistas después de su entrevista con el Sr. Rusk y otros ministros de Relaciones Exteriores. - (Radiofotografía United Press)

CRISTALIZARIAN LAS SANCIONES A CUBA

Resolvióse la última diferencia de opinión entre los 14 países para conseguir la expulsión del régimen de Castro



El ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país, Dr. Miguel A. Cárcano, rodeado de periodistas al salir de la última reunión con el secretario de Estado de la Unión Sr. Dean Rusk y otros representantes latinoamericanos. - (Radiofotografía United Press)

PUNTA DEL ESTE, 30 (UPI). — Hoy quedó resuelta la última diferencia de opinión entre las 14 naciones que constituyen la mayoría requerida para conseguir la expulsión de Castro de la familia hemisférica.

Los ministros de Estados Unidos, Colombia y Uruguay se pusieron de acuerdo sobre el texto final de la resolución por la cual el régimen de Castro sería "excluido" inmediatamente del sistema interamericano.

El proyecto de resolución colombiano fue enmendado para incorporar partes de un documento de expulsión aparte del bloque mayoritario, presentado por el Uruguay.

De esta manera los catorce países partidarios de la línea dura respaldan un texto único para presentarlo en el debate de la sesión plenaria de la conferencia de la tarde de hoy.

El proyecto final establece la acción interamericana contra Castro en cuatro párrafos.

El primero declara que el régimen comunista es incompatible con el sistema interamericano; el segundo que el gobierno de Castro ha hecho públicamente su confesión de fe comunista; el tercero que esta incompatibilidad "excluye" al régimen de Castro de todos los organismos de la Organización de los Estados Americanos, y el cuarto que el Consejo de la OEA en Washington adoptará medidas para hacer cumplir esta exclusión.

La última cláusula es mandatoria para el Consejo de la OEA y tiene mayor fuerza que las versiones más moderadas discutidas previamente, por las cuales el Consejo "determinaría" las medidas a adoptarse.

El texto final fue logrado durante una reunión de tres horas y media entre el secretario de Estado norteamericano Dean Rusk, el canciller colombiano, José Caicedo Castilla y el canciller uruguayo Homero Martínez Montero.

Los tres decidieron llevar el texto final a una nueva reunión de los catorce ministros de Relaciones Exteriores de los países de la línea dura a las 15 de hoy, antes de presentarlo en la sesión plenaria para su debate.

Se descuenta que los otros once países aceptarán este documento. Los once países están representados en la comisión de redacción por el llamado "canciller de hierro", Caicedo Castilla.

Al salir de la reunión de los tres cancilleres, Rusk declinó hacer comentarios y se limitó a decir que sí al ser interrogado sobre si se había logrado reconciliar los proyectos colombiano y uruguayo.

Martínez Montero señaló que el Uruguay retirará su propuesta resolución de expulsión siempre que el nuevo texto reciba el apoyo unánime de todos los miembros del grupo de los catorce.

Caicedo se limitó a expresar lacónicamente que "se han realizado progresos".

Aprobación del acuerdo

PUNTA DEL ESTE, 30 (UPI). — Catorce ministros de Relaciones Exteriores aprobaron esta tarde por unanimidad la versión pulida de la resolución colombiana destinada a expulsar al régimen de Castro del sistema interamericano.

En las reuniones realizadas al promediar la tarde, los ministros de los países "sancionistas" estamparon su sello de aprobación al texto modificado por el secretario de Estado norteamericano Dean Rusk, el canciller colombiano José Caicedo Castilla y el canciller uruguayo Homero Martínez Montero, con el objeto de incorporar los puntos de vista uruguayos.

Un vocero de Estados Unidos dijo que se espera que el texto final sea tratado en el debate de la sesión plenaria en las últimas horas de esta noche.

Sin embargo, estando asegurada la mayoría de dos tercios, el debate será una simple formalidad previa a la adopción formal de la resolución para expulsar al régimen de Castro de la familia de naciones del hemisferio.

El vocero norteamericano dijo que mientras tanto Rusk proseguirá sus esfuerzos para conseguir por lo menos el apoyo de una o dos de las naciones "no sancionistas" al plan de expulsión.

Viajó a su país el canciller de Costa Rica, Sr. A. Vargas

PUNTA DEL ESTE, 30 (UPI).— El canciller de Costa Rica, Alfredo Vargas Fernández, emprendió el viaje de regreso a su país.

El ministro salió en avión a las siete y media de la mañana, siendo así el primer canciller que abandona Punta del Este.

La delegación de Costa Rica informó que el viaje del canciller no tiene relación con las vicisitudes de la conferencia, y que se relaciona solamente con las elecciones presidenciales que se deben realizar en Costa Rica dentro de pocos días.

Vargas Fernández fue reemplazado por el embajador José Rafael Oreamundo Flores, como presidente de la delegación. Oreamundo Flores ocupará el cargo de relator de la comisión general para el cual había sido elegido el canciller.

UNA REUNIÓN A PUERTAS CERRADAS

PUNTA DEL ESTE, 30 (UPI). — El grupo de catorce naciones partidarias de la inmediata expulsión del régimen comunista cubano de todos los organismos de la Organización de Estados Americanos resolvió hoy terminar las sesiones a puertas cerradas y llevar el debate al hemiciclo de la conferencia.

Aparentemente se ha desistido de proseguir las gestiones para llegar a un acuerdo con el grupo de "seis".

Partirá mañana la delegación cubana

PUNTA DEL ESTE, 30 — La delegación de Cuba proyecta partir mañana en la tarde, según informó esta mañana el presidente de ese país, Osvaldo Dorticós.

Respondiendo a una pregunta dijo que en caso de que el debate general se aplazara hasta mañana, entonces abandonaría Uruguay el jueves.

Sobre el desarrollo de la conferencia expresó que fue "bochornoso" y que "prácticamente se han celebrado en secreto las reuniones privadas".

Convocarán a una reunión plenaria a los cancilleres

DEBERÁN SER TRATADOS 14 DOCUMENTOS PRESENTADOS POR DISTINTOS PAISES

PUNTA DEL ESTE, 30 (UPI). — Cuando la comisión general de la octava reunión de consulta de ministros de Relaciones Exteriores de las repúblicas americanas se reuna finalmente, quizás en las últimas horas de la tarde, tendrá para su estudio catorce documentos, presentados por diversos países o grupos de países.

El más importante de ellos, y el que ha dado lugar a las más prolongadas discusiones privadas, es el colombiano, que propone privar al gobierno actual de Cuba de toda participación en el sistema interamericano. En torno a este proyecto de resolución se desarrollará el debate principal de la comisión, descontándose de antemano intervenciones de Brasil, Argentina, Chile, Bolivia, Ecuador, Méjico y, desde luego, Cuba. La proposición lleva la firma de otros once países además de Colombia.

Los otros documentos son:

2o.) Proposición de Uruguay, en sentido general similar a la colombiana.

3o.) La "declaración de San Rafael" sobre la ofensiva comunista en América latina. Proyecto elaborado por los Estados Unidos y presentado con la firma de otros trece países.

4o.) Un proyecto de Bolivia en el cual se exhorta a los países democráticos del continente a celebrar elecciones libres.

5o.) Un proyecto centroamericano que denuncia la intervención y actividades subversivas de las potencias del bloque chino - comunista en los Estados americanos, en particular a través del gobierno de Cuba.

6o.) Proyecto colombiano que define las situaciones que ponen en peligro la paz y la seguridad continentales.

7o.) Proyecto colombiano que propone la ruptura colectiva de relaciones diplomáticas, consulares y económicas con el gobierno de Cuba.

8o.) Proyecto colombiano de declaración, en el que se afirma que los lazos jurídicos existentes entre los países del continente hacen imposible una actitud de neutralidad.

9o.) Proyecto ecuatoriano en el que señala la celebración de elecciones libres como supuesto básico de cualquier régimen democrático.

10o.) Proyecto ecuatoriano solicitando una reforma de los estatutos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con el fin de darle más atribuciones y poderes.

11o.) Proyecto de Estados Unidos sobre "Alianza para el progreso", presentado con la firma de otros nueve países.

12o.) Proyecto de Estados Unidos mediante el cual se decreta la expulsión inmediata de Cuba del sistema interamericano. Lleva la firma de otros doce países.

13o.) Proyecto de Estados Unidos para suspender inmediatamente el comercio de armas y otros materiales bélicos entre las repúblicas americanas y el gobierno actual de Cuba, presentado con la firma de otros nueve países.

14o.) — Proyecto de Estados Unidos para "La defensa contra la subversión", encargando al Consejo de la OEA que mantenga una vigilancia permanente contra cualquier acto que ponga en peligro la paz hemisférica o la estabilidad del orden institucional de cada país. Este proyecto lleva la firma de 9 países además de los Estados Unidos.

Colombia retiró otros dos proyectos que había presentado inicialmente, el primero haciendo una exhortación al gobierno de Cuba, y el segundo sugiriendo la creación de una comisión encargada de vigilar la aplicación a Cuba de las medidas adoptadas por esta conferencia.

Los dos proyectos fueron abandonados en atención a los argumentos expuestos por otros gobiernos, que consideraron la exhortación y la creación de la comisión como actos que podrían ser denunciados como intervencionistas en la política interna de Cuba.

FORMULÓ UN DESMENTIDO EL Dr. CAMILION

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Oscar Camilion, ha desmentido categóricamente la legitimidad de un supuesto memorándum por el cual la Argentina se difinía sobre la situación cubana y que actualmente se discute en la reunión de cancilleres de Punta del Este.

Dicho memorándum había sido distribuido por una agencia de noticias extranjeras —que no es la United Press International—. El doctor Camilion afirmó rotundamente a los periodistas que dicho documento no es auténtico".

Una misión de E.U. hállase en Santo Domingo

SANTO DOMINGO, 30 (UPI). — Una misión militar de Estados Unidos, presidida por el general de brigada William Enemark, comenzó a conferenciar con funcionarios de la República Dominicana sobre los métodos que puedan emplearse para orientar debidamente a las fuerzas armadas [illegible] y situarlas bajo la autoridad civil del gobierno constitucional.

La misión militar está compuesta de diez oficiales que pertenecen al ejército, la marina y la fuerza aérea.

Otra delegación de cuatro personas del Banco Interamericano de Desarrollo también empezó a trabajar, asesorando al Consejo de Estado, bajo la presidencia de Rafael Bonnelly, sobre sus graves problemas económicos.

La Unión Cívica Nacional, que se fundó como agrupación patriótica no partidaria, proyecta celebrar una asamblea nacional a fines de esta semana para tratar la conversión de la organización en un partido político y participar en la campaña electoral del mes de diciembre próximo.

OPINIONES POLITICAS DE SOLANO LIMA

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — "En 1964 se producirá la lucha comicial de dos frentes: el popular, para rescatar el poder, con el del oficialismo, constituído por las fuerzas reaccionarias", expresó esta mañana el candidato a gobernador por la provincia de Buenos Aires del Partido Conservador Popular, Dr. Vicente Solano Lima, en conferencia de prensa realizada en la sede central de la agrupación. Y agregó que en tal apreciación había coincidido con Juan Domingo Perón en las conversaciones recientemente mantenidas en Madrid. En otro orden de cosas, el Dr. Solano Lima reiteró la posición que siempre ha sustentado desde su partido y que las candidaturas que éste había proclamado anoche no eran —dijo— exclusivamente partidarias sino para actuar en un frente que pudiera conformar con fuerzas afines.

Calificó a las elecciones de marzo próximo como preparatorias de las de 1964, ya que, si en esta oportunidad — por marzo — el gobierno mantenía la provincia de Bs. Aires en lo que a su gobierno respecta, se formaría el unicato, que sólo podría ser destruído con una revolución. Con ello, continuó, se cumpliría el ciclo fatal en la República de tener cada doce años una revolución sin que ninguna haya conformado al país, y con énfasis acotó: "Lo que el país espera es la verdadera revolución: la social, la que se realice sin armas del Ejército y que no intervengan los partidos políticos". En tal sentido, siguió diciendo, el peronismo inició esa revolución social, pero no llegó a cumplirla, por lo que es necesario realizar el segundo ciclo.

Apoyó la reforma de la Constitución de 1853, debiendo la futura dar una expresión política a la fuerza económica y social, como ocurre en Francia, siendo imprescindible que primeramente se llegue a la unidad de los argentinos con la consulta de todas sus fuerzas como factores de poder.

Refiriéndose nuevamente a Perón y sus conversaciones en Madrid, dijo que el ex mandatario ha invertido los planteos actuales, con lo que también coincidió en el sentido de que primero debe apreciarse a Occidente, segundo a Latinoamérica y tercero a la Argentina.

"En el mundo, y en ello hemos coincidido también —volvió a acotar— el nacionalismo va cediendo ante la comunidad internacional". En cuanto a que Perón puede ser vetado en sus candidaturas, señaló que sería un error, pero que su partido se encuentra a la expectativa porque en caso de proscripción del justicialismo el conservadorismo popular es el que mejor puede interpretar al sentir peronista. A lo que debía unirse que desde 1955 está buscando la reconciliación de todos los argentinos, con lo que ha obtenido más la simpatía del peronismo que las fuerzas que efectuaron la revolución libertadora. Finalmente el candidato bonaerense volvió a ratificarse contrario al régimen proporcional, pues —señaló— "transformaría al parlamento en una feria".

El local gremial de los obreros de la carne fue ocupado

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La junta de secretarios generales de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines, ocupó esta madrugada el local gremial, ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen 746 de esta capital.

En un comunicado, dado a conocer por los nombrados, se expresa que procedieron a tomar posesión del local, de sus bienes y organismos dependientes, ante un asesor letrado y escribano público, "ejerciendo la representación y personaría que orgánicamente nos faculta". La información agrega que a solicitud de esos activistas y afiliados "ha sido destituido y desalojado del local el ex dirigente Eleuterio Cardozo, por usurpación de funciones "y otras causales que se enumeran en otro comunicado dirigido al gremio".

Se añade que la actitud adoptada tiene por fin, la decisión "de normalizar la vida orgánica de la Federación de la Carne, por intermedio de elecciones generales convocadas y realizadas democráticamente, como cuadra a una organización obrera, desterrando para siempre la corrupción y el fraude".

Existe en el seno de la Federación de la Industria de la Carne, un conflicto que se retrotrae al mes de octubre de 1961, cuando se realizó la convocatoria para renovar el cuerpo ejecutivo. La fracción "Lista Blanca", impugnó las elecciones internas acusando a Eleuterio Cardozo, "de candidato oficialista que fraguó y adulteró las actas haciéndose proclamar ganador por medio del más bochornoso y burdo fraude que registra la historia del sindicalismo argentino".

RESCATE DE SACERDOTES EN KINDU



Los mayores Dick Lawson, británico, y Conrad Nwawd, de Nigeria, explicaron en conferencia de prensa detalles del rescate de misioneros católicos en la provincia de Katanga. — (Radiofotografía United Press)

LEOPOLDVILLE, 30 (UPI). — El mayor británico Dick Lawson que volvió de su segunda misión al interior del Congo para rescatar a sacerdotes europeos dice que puede hacer aún, otros religiosos en peligro de ser muertos por los soldados amotinados de la provincia de Kivu.

Lawson, en una conferencia de prensa hizo la narración de como rescató a un sacerdote y tres monjas católicas de manos de los soldados katangueses, cerca de Kongolo, en Katanga del norte.

El mayor británico afirmó que todos los sacerdotes han sido evacuados ahora de la zona, pero que aún algunos en Kindu creen que pueden ser los próximos de la lista, aparente referencia a los señalados para ser ejecutados.

Se tiene entendido, que las Naciones Unidas han comenzado a tomar las medidas necesarias para "evacuarlos de esas zonas".

Lawson, que presta servicios en una unidad nigeria de las Naciones Unidas, dijo que él y un colega suyo, el mayor nigerio Conrad Mwamo, fueron golpeados repetidamente y amenazados de muerte por los soldados.

El relato hecho por el mayor Lawson del rescate de los sacerdotes, hizo comentar a un observador: "Me hiela la sangre pensar la manera despreocupada que tiene de contar sus aventuras".

La semana pasada en su primera misión de socorro, Lawson trajo al único sacerdote sobreviviente de la matanza de Kongolo, en la que perecieron a manos de los soldados amotinados 22 sacerdotes y monjas católicas.

En aquella ocasión Lawson que había ido desarmado al territorio de Katanga septentrional donde las fuerzas del gobierno central combaten con los soldados katangueses, se impuso a los nativos tomando a uno de los balubas que trató de atravesarle la espalda con una flecha.

Lawson manifestó que en su última misión él y Mwamo fueron golpeados "para ofrecer un espectáculo a la turba". En un momento determinado los soldados katangueses se llevaron a Mwamo para ejecutarlo, pero luego le perdonaron la vida.

Mwamo, que aun sufre de mareos como consecuencia de los golpes, recibió una ovasión de los periodistas y funcionarios de las Naciones Unidas que se pusieron de pie para rendirle homenaje al terminar la conferencia de prensa.

LLEGARON MAQUINARIAS PARA UN INGENIO DE ENTRE RIOS

FUERON RECIBIDAS POR EL GOBERNADOR EN EL PUERTO DE DIAMANTE

PARANA, 30. — Con motivo de haber llegado al puerto de Diamante el buque "Artillero", que trajo a su bordo un nuevo cargamento de maquinarias e implementos con destino a las obras de construcción del primer ingenio azucarero que se levantará en Victoria, anoche arribó a la localidad diamantina el gobernador de la provincia, Dr. Raúl L. Uranga, en compañía de ministros del Poder Ejecutivo, miembros de la Comisión Promotora de la Corporación Entrerriana del Azúcar y altos funcionarios.

El primer mandatario y comitiva fueron recibidos en la Municipalidad por las autoridades y luego fueron agasajados por la oficialidad del barco "Artillero".

Debe señalarse que este envío comprende 300 toneladas de estructura para edificios, parte del difusor y distintos tipos de elementos para la destilería de alcohol; asimismo fue desembarcado un taller completo que se utilizará para la vasta maquinaria de la fábrica.

También debe informarse que hoy llegó al puerto de Buenos Aires el barco de bandera argentina "Nahuel Huapi" en viaje inaugural desde Hamburgo (Alemania occidental) que trae a su bordo otras 500 toneladas de maquinarias que la empresa B.M.A. ha enviado con destino al puerto Diamante para las obras de construcción del ingenio azucarero, elementos que se estima podrán ser desembarcados entre el 15 y el 20 de febrero próximo en aquella localidad.

Cursos de perfeccionamiento

PARANA, 30. — Con un sencillo acto realizado en el Hogar Escuela Paraná, se dieron por iniciadas las clases del cuerpo de perfeccionamiento de canto y música al que asisten docentes de esta capital y del interior de la provincia.

Se encontraban presentes en la ceremonia el presidente del Consejo General de Educación, Sr. Héctor N. Guionet, el subinspector general a cargo de la Inspección, prof. José A. Sangulnetti, los inspectores seccionales, Srta. Lilia N. Pérez Wilson y profesor Abel Edgardo Borches, el inspector especial de Música, Sr. Constancio Carmiño, el inspector especial de Educación Física, Sr. Atilio Yancovich, el director del curso, Prof. Roberto A. Longo, y profesores que tendrán a su cargo el dictado de las clases.

Nuevo interventor municipal en Victoria

PARANA, 30. — Asumió el cargo de interventor de la municipalidad de Victoria, el señor Juan Luis Grandjean, que reemplaza en esas funciones al Sr. Armando Brassesco, que ha renunciado.

En el acto estuvieron presentes el ministro de Gobierno y Justicia, Sr. Omar Arin Boeri, el secretario general de la Gobernación, Sr. Alcides Urin Marcó, y el fiscal de Estado Dr. Juan de Mata Ibáñez.

Constituyóse el Consejo Justicialista

PARANA, 30. — En la ciudad de Nogoyá se celebró la reunión constitutiva del consejo provincial del Partido Justicialista, organismo constituído por dos delegados de cada uno de los departamentos y de Paraná ciudad y que reemplaza a la Junta Promotora cuyas funciones eran provisorias.

Se procedió a la elección de las autoridades de dicho organismo provincial partidario resultando electos los siguientes delegados: presidente, Dr. Roque Lucio D'Agostino; vicepresidente 1o., Dr. Lindor Chemes; vicepresidente 2º, Dr. Carlos Navarro; secretario, Sr. Pedro Cagnani; prosecretario, Dr. Antonio Facello; tesorero, Sr. Miguel A. Rossi; protesorero, Sr. Juan V. Ferro; revisores de cuentas: Sres. Victoriano Velazco, Pedro Piazza y Juan B. Casco. Los restantes 18 miembros quedan como vocales.

REGISTROSE UN DESCARRILAMIENTO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Dos coches del tren de pasajeros 430 que venía procedente de Ranelagh, descarrilaron al entrar en la estación Constitución. El convoy, que conducía alrededor de 500 pasajeros apenas había cruzado el puente sobre la calle Ituzaingó sufrió un fuerte sacudón, mientras dos vagones de primera clase salían de las vías, aunque sin volcar. En el primer momento se registraron algunas escenas de pánico, pero de inmediato el público se tranquilizó al comprobar que no había que temer consecuencias y que no había que lamentar heridos ni lesionados.

HACEN REACCIONAR CON MASAJES A UN ACCIDENTADO

SAN ANTONIO DE ARECO, (Buenos Aires) 30 (UPI). — El comisario de esta localidad logró mediante masajes hacer reaccionar a un accidentado cuyo corazón había dejado de latir. El comisario Alfredo Peña había sido llamado para intervenir a raíz de un accidente ocurrido a un automóvil en el que viajaban los hermanos Oscar y José Lucía.

El conductor resultó con lesiones leves, mientras que su hermano José, si bien no presentaba ninguna herida, sufrió un shock que paralizó su corazón.

Al arribo de la comisión policial el comisario Peña logró, mediante enérgicos masajes, volver a la vida a José Lucía, luego de varios minutos.

Renunciaron dos ministros de la provincia de Bs.As.

LA PLATA 30 (UPI). —Presentaron sus renuncias al gobernador de la provincia Dr. Oscar Allende, los ministros de Asuntos Agrarios y de Educación, Bernardo Barrera y Juan Martín Ametrano, respectivamente.

HA OBJETADO UN GRAVAMEN LA Sdad. RURAL DE ROSARIO

SE RELACIONA CON EL INTERCAMBIO ENTRE NUESTRO PAIS Y CHILE

ROSARIO, 30. — A raíz de la medida adoptada por el gobierno argentino, gravando en un 30 por ciento el impuesto a la importación de chapas de hierro de procedencia chilena debido a que las autoridades de ese país aplicaron un gravamn equivalente a las carnes argentinas que se envían a Chile, la Sociedad Rural de Rosario ha elevado una nota al Ministerio de Economía de la Nación destacando su preocupación por esta situación que viene a perjudicar —dice— sensiblemente al comercio ganadero en una amplia zona del país.

"Sería obvio relatar—agrega la nota— las desfavorables circunstancias por las que atraviesa nuestro comercio exterior como así destacar el plausible esfuerzo del Ministerio para mantener el mejor nivel de exportación e incrementación de las mismas. Por ello —añade— sorprende la medida comentada". Luego de destacar que "Chile es un mercado tradicional para nuestra ganadería" — dice — es necesario mantener los mercados de nuestra producción agropecuaria y se señala la conveniencia de liberar las cargas directas o indirectas a nuestras exportaciones tradicionales, única fuente de divisas, que "permitirá equilibrar nuestro crecido déficit en la balanza de pagos".

Asamblea de odontólogos

ROSARIO, 30. — Mañana a las 21.30 en el local de calle Santa Fe 1264 tendrá lugar la asamblea convocada por el Colegio de Odontólogos de la segunda circunscripción para tratar la derogación de la ley 4951, llamada del Instituto del Becario. Asistirán a la misma especialmente invitados las instituciones universitarias de esta ciudad.

En el comunicado en el que se informa sobre la convocatoria, se señala que "la mencionada ley viola el principio de igualdad, produce una superposición de impuestos y está destinada a incrementar aún más la burocracia en nuestra provincia".

Congreso universitario sionista

ROSARIO, 30. — Una delegación de la Asoc. Universitaria Sionista viajará mañana a Santiago de Chile para asistir al congreso panamericano que, organizado por la Federación Universitaria Sionista Argentina, se realizará del 13 al 16 de febrero en aquella ciudad.

La asamblea, que reunirá a delegados de distintos países americanos, tiene como finalidad estrechar vínculos de confraternidad.

Dio a luz un niño la esposa del rey Hussein de Jordania

LONDRES, 30 (UPI). — La esposa británica del rey Hussein de Jordania dio a luz a un niño que fue llamado Abdullah. El anuncio fue hecho hoy por la radio de Amman.

La emisora, escuchada en Londres, dijo que Muna Al-Hussein, cuyo nombre de soltera era Toni Gardiner, tuvo al niño a las tres de la madrugada.

El anuncio de la radio decía: "Al amanecer de hoy, Ala el Todopoderoso concedió a su majestad, el exaltado rey, y a su alteza, la exaltada princesa, un niño llamado Abdullah".

Hussein se casó con Muna el 25 de mayo en una ceremonia musulmana.

MAS ATENTADOS PRODUJERONSE EN ARGEL Y ORAN

ARGEL, 30 (UPI). — Nueve ataques terroristas dejaron hoy un saldo de cuatro muertos y cinco heridos en Argel y Orán.

Los ataques de hoy llevaron el total de bajas desde el primero de año a 526 muertos y 955 heridos.

Cinco de los actos de terrorismo se llevaron a cabo en Argel, donde dos de los tres muertos fueron comerciantes musulmanes. La tercera víctima fue un joven empleado de oficina. Otros dos europeos fueron heridos en Argel.

En los cuatro ataques ocurridos en Orán un europeo fue muerto y otro herido. Otros dos musulmanes resultaron heridos.

Entretanto la policía mantiene estrictas medidas de seguridad alrededor de la villa donde se alojaban los agentes del gobierno que combaten la OES (Organización del Ejército Secreto) donde estalló ayer una bomba. La policía se ha negado a suministrar el número de bajas provocadas por la explosión, que causó grandes daños.

En círculos bien informados se dice que es probable que hubiera alrededor de 40 personas al estallar la bomba plástica en el edificio y que sólo hay 15 sobrevivientes. Todo lo que se sabía con certeza a mediodía de hoy era que algunas personas perecieron y otras quedaron heridas como resultado de esa explosión.

Atentado en París

PARIS, 30 (UPI). — Una bomba de material plástico hizo explosión en las primeras horas de hoy en la residencia de un concejal parisiense.

El explosivo, que estalló poco después de las dos de la mañana en la casa del concejal Pierre Menuet, causó daños pero no víctimas.

MERCADOS GANADEROS Y DE CEREALES

LINIERS

Resumen de los mercados de haciendas. Plaza: Novillos especiales o buenos en calidad y gordura, sobre todo hasta unos 450 kgs., firme. Demás tipos, muy tranquilo. Consumo nuevo de terminada gordura, buena clase en particular livianos, sostenida competencia, precios satisfactorios. No reuniendo estas condiciones, limitado interés. Precios bajos. Sin vender, alrededor de 1.000 cabezas. Cotizaciones de vacunos: Novillos de 451 a 480 kgs. de $ 14.30 a $ 16.90; novillos de 481 a 450 kgs. de $ 15 a $ 16.90; novillos de 381 a 430 kgs. de pesos 13.30 a $ 17.20; criollos, cuart. y cruzas negros, de $ 12 a $ 14.03; novillos pesados, de $ 14 a pesos 15.80; novillitos gordos de 380 kgs. abajo, de $ 16 a $ 17; novillitos gordos de 381 kgs. arriba, de $ 13.50 a 17.30; novillitos generales, de $ 12 a $ 14; vaquillonas sup. y gordas, de $ 15 a pesos 18.22; vaquillonas generales, de $ 11 a $ 13; terneros esp. y gordos, de $ 16.30 a $ 19; terneros generales, de $ 10 a $ 14; vacas especiales livianas, de $ 11 a $ 14.60; vacas de conserva inferior, de $ 5.50 a $ 7; vacas de conserva buena, de $ 7.50 a pesos 8.30; toros conserva, de $ 9 a $ 11.90; toritos y terneros chanchería, de $ 10 a $ 11.43. Compras de los frigoríficos: Armour, vacunos 1.014, lanares 1.880; Anglo, vacunos 698, lanares 2.472; La Blanca, vacunos 642, lanares 1.562; C.A.P., porcinos 306, lanares 185; Swift, vacunos 701.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1961-1962 (nuevo)	$ 428.80
Lino, base 4 o/o, con extraños, Cº 2, consumo (cosecha 1961-62)	$ 706.—
Maíz, sano y limpio a Est. Export.	s/cot.
Girasol, tipo oficial, consumo	"
Mijo	"

Descuentos a granel: trigo, pesos 25,50, y lino, $ 39.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Cotizaciones registradas a mediodía en las pizarras de las casas de cambio, comprador y vendedor, respectivamente:

	Comprador	Vendedor
1 Dólar	83.30	83.80
1 Libra inglesa	232.80	234.80
100 Uruguayos	750.—	760.—
100 Liras	1.330 —	1.347.—
100 Pesetas	137.60	138.10
100 Francos franc.	1.664.—	1.684.—
100 Mejicanos	4.225.—	4.250.—





LAS REFORMAS IMPOSITIVAS SE TRATAN EN DIPUTADOS

CUANDO SE IBA A VOTAR EL PROYECTO EN GENERAL EL CUERPO QUEDÓ SIN NÚMERO

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación reanudó ayer sus deliberaciones, suspendidas el viernes último.

En momentos en que el representante por Tucumán, Sr. Nougués, hablaba, sólo lo escuchaban 7 diputados. Tras una severa advertencia de la presidencia, ejercida por el Sr. Jorge Raúl Decavi, el Sr. Nougués se refirió a los réditos de cuarta categoría y a la creación de un gravamen a los jugos, zumos de frutas, sus extratos naturales y jarabes.

Señaló sobre el primer tema que "se impone una adecuada adaptación" de los mismos con respecto a la inflación, al alto costo de la vida y los mayores salarios que actualmente existen en el país.

Expresó que no es posible que continúen normas impositivas que se encuentran "en completa disparidad con la realidad económica".

Se mostró partidario de no aplicar el gravamen que se proyecta crear sobre los jugos y zumos de frutas, por cuanto éste impuesto "vendría a gravitar perniciosamente sobre industrias provinciales".

El siguiente orador fue el Sr. Facundo Suárez (UCRP). Habló en nombre del bloque y sostuvo los siguientes puntos de vista:

1º) Desgravación total de la sección "D" de la cuarta categoría, es decir el trabajo personal realizado con relación de dependencia, según proyecto del diputado Luis Conte.

2º) Nueva escala impositiva, de cuya aplicación resultará reducida la vigente de acuerdo a la siguiente tabla: desde 1962 hasta 1965, inclusive, de 20.000 pesos a 100 mil pesos, el diez, quince, diez y diez por ciento, reducción anual, respectivamente; de 100.001 a 500.000, en el mismo período, el diez por ciento de reducción anual; 500.001 a 2.000.000 el diez por ciento para los años 1962 1963 y 1964; y el cinco por ciento para el año 1965; y de 2.000.001 a 4.000.000 el diez por ciento de reducción para los años 1962 y 1963 y el cinco por ciento para los años 1964 y 1965.

3º) Desgravación hasta un diez por ciento, de las utilidades de todos los contribuyentes que adquieran por igual valor cédulas hipotecarias y bonos del Consejo Federal de la Vivienda, cuando sean adquiridas directamente en los organismos que las emita:

4º) Desgravación de las inversiones efectuadas para la construcción de la vivienda familiar, que no exceda de 750.000 pesos.

5º) Desgravación de las inversiones que se realicen conducentes al aumento de la producción y área de cultivo. En el sector agrario en todos los productos de exportación, y en el sector de la industria en las manufacturas sustitutivas de importación:

6º) Desgravación de los gastos provenientes de la implantación de viñedos y montes frutales;

7º) Desgravación de las inversiones que tiendan a la producción de fuentes de energía.

Para equilibrar "esta supuesta disminución de la renta" el diputado F. Suárez propició la creación y modificación de los siguientes impuestos: nuevo impuesto del cinco porciento del valor de venta de las bebidas sin alcohol: 50 por ciento de recargo a la escala impositiva de los contribuyentes cuyos réditos provengan de la colocación de dinero en hipotecas, prendas agrarias y depósitos a plazos fijos en entidades financieras que dedican su actividad a préstamos del consumo: aumento del cien por ciento de los impuestos a las entradas de acceso y apuestas mutuas de hipódromos y casinos, y aumento del cien por ciento del impuestos a los artículos suntuarios.

Afirmó el legislador por Mendoza que la actual recaudación fiscal por impuesto a los réditos calculada en 19 mil millones de pesos, apenas representa el diez por ciento de los gastos del presupuesto, "de manera que no es factor importante en el equilibrio del déficit presupuestario", y estima que "paralelamente esta presión fiscal perturba el libre ejercicio de la economía argentina".

Finalmente dijo que países que han logrado un alto desarrollo, como Alemania occidental, Italia y los Estados Unidos, este último mediante el Plan Baker, se aprestan a atenuar las incidencias impositivas con miras a un mayor "y permanente bienestar económico de sus pueblos".

El Sr. Suárez al término de su exposición fue muy aplaudido por legisladores de distintos sectores.

El señor Ernesto Sanmartino habló seguidamente para afirmar que es imprescindible la reforma del régimen impositivo vigente al que calificó de anacrónico.

El Sr. Carlos Adrogué fue el orador que siguió al Sr. Sanmartino. "No tengo conocimiento —dijo el legislador por la capital— de que este proyecto del Poder Ejecutivo haya emanado de una comisión de expertos públicamente conocidos, ni que se haya auscultado las inquietudes de la propia Dirección Impositiva..".

Dr. Webbe. — ¿Me permite una interrupción?

Adrogue. — Con mucho gusto.

Secretario de Hacienda. — Han intervenido dos fuentes de expertos responsables: la Dirección Impositiva y la Dirección de Impuestos de la Secretaría de Hacienda.

Luego del diálogo el legislador radical del Pueblo dijo que "este no es pura y simplemente un proyecto de reformas". Anticipó que en la discusión en particular iba a proponer reformas, y se lamentó —nuevamente— que el proyecto no fuera hecho por expertos. Aseguró que había mucho de anacronismo en el texto y subrayó: En el mismo se mencionan 16 leyes orgánicas que están derogadas".

Finalmente declaró que no debía haber injusticia en las contribuciones, y afirmó que las facultades del Congreso en materia impositiva habían sido delegadas al Poder Ejecutivo, lo que significa un grave mal, porque en lo que se refiere a contribución sólo debía intervenir el Parlamento.

El Sr. Hernández Ramírez del mismo sector, dedicó su exposición a criticar las irregularidades del régimen impositivo actual.

El secretario de Hacienda Dr. Webbe, contestó a las objeciones de los diversos oradores en el debate. Refiriéndose a la cuarta categoría (réditos personales) expresó que estaba de acuerdo con la derogación. Pero que no "lo consideraba a éste el momento oportuno, por causas económicas", y agregó: "todavía hay un excesivo nivel de compras. El dilema está entre consumo e inversiones".

Después habló de la evasión de impuestos, que consideró es un problema en todos los países del mundo que aún no ha sido superado. Al referirse a los que mantienen la teoría de que la aplicación de rentas a la venta de artículos de consumo es un castigo y lo consideran regresivo, manifestó que en los mejores países del mundo se aplicaba ese impuesto por considerarlo el mejor para un presupuesto y la mejor distribución social.

Después de varios diálogos el diputado Angel Prece presidente de la Comisión de Presupuesto, explicó e hizo leer por secretaría modificaciones al impuesto a los réditos. Anunció como ejemplo que los réditos para una familia tipo (marido, mujer y dos hijos) que actualmente es de doce mil pesos no imponible mensual, se elevarán a 16.000 a fin de proporcionar un alivio.

De esta manera y ante la imposibilidad de lograr quorum para votar en general la reforma al régimen impositivo —eran las 20.40— la presidencia, ejercida por el Sr. López Serrot, anunció que se pasaba a cuarto intermedio hasta hoy.

OFICIALIZARON CANDIDATOS 26 PARTIDOS EN BUENOS AIRES

EL JUEZ ELECTORAL DEBERÁ EXPEDIRSE EN UN PLAZO DE CINCO DÍAS

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Al finalizar el plazo que fija la ley electoral, establecido en la medianoche pasada, 26 agrupaciones políticas presentaron en esta capital la lista de sus respectivos candidatos para las próximas elecciones nacionales del mes de marzo.

La Unión Vecinal Fomentista presentó solamente candidatos a concejales mientras que la Unión Republicana lo hizo únicamente a diputados. Los restantes 24 partidos presentaron candidatos a diputados nacionales y concejales municiapales.

De acuerdo al régimen electoral vigente, dentro de los cinco días a partir de la fecha, el juez electoral deberá expedirse respecto de la calidad de los candidatos presentados. La resolución del mismo podrá ser apelada ante la Junta Electoral.

Las listas de las distintas agrupaciones que cumplieron con dicho requisito, están encabezadas, para diputados nacionales y consejales, de la siguiente manera:

Unión Vecinal Fomentista concejales: José Aranco. Concentración Obrera: diputados Eliseo Angel Cadorini y concejales: José Ignacio Alvarez Demócrata Cristiano: Salvador Félix Busacca y Guillermo Francisco Frugoni Grey.

Unión Popular Demócrata Cristiana: Carmelo Latróbico y también el mismo para concejal. Demócrata Conservador: Gastón J. Lacaze y Héctor Carbba.

Unión Cívica. Agustín Rodríguez Araya y también el mismo como candidato a concejal.

Socialista Democrático: Américo Antonio Ghioldi, Juan Antonio Solari, Enrique Urbano, Corona Martínez, José Enrique Flejer, Esteban Felipe Rondanina, Andrés Justo, Arturo Llibre Ravina, Manuel Bessaso, Jacinto Oddone y Roberto Pifarre, como candidatos a diputado y la lista de concejales la encabeza Francisco Marzano.

Partido Comunista: Rodolfo Ghioldi y Luis F. Fiori.

Partido del Pueblo: José María Loreto Danelli y José Juan Tartara.

Unión Propietarios de Inmuebles: León Volco y Juan Laino.

Unión Republicana: diputados solamente: Rodolfo Bonifacio Irazusta.

Demócrata Progresista: Roberto Rois y Héctor Carlino.

Unión Cívica Radical del Pueblo: diputados: Manuel Belnicoff, Angel Francisco Beiro, Mariano Rosito, Héctor Musitani, Raúl Zarrillo, Manuel Jarolsavsky, Emilio Albaro Iberza, Valentín Marcado, Juan Trille, Hugo Minsk, Aron Zadoff y Ricardo Garbellini. Concejales: Liborio Pupilló.

Socialista Argentino (secretaría Visconti): Ramón Muniz e Italo Américo Goradori.

Unión Cívica Radical Antipersonalista: Juan Sciammarella y Francisco Grisolia.

Partido de los Trabajadores: Francisco Héctor Landi y Roberto Tomasini.

Conservador Popular: Carlos de Antueno y Eulogio Fontenla.

Unión Cívica Nacionalista Alberto Escurra y Demestre Clodion. Movimiento Nacional y Popular: Eduardo Rosenkrantz y Alberto Couri. Movimiento Popular Argentino: Juan Bogthagaray y Rogelio Pokoik.

Unión Cívica Radical Intransigente: diputados: Oscar López Serrot, Adolfo Parry, José Freza, Luis Boffi, Alberto Garibaldi, María Teresa M. de Lleraga, Martín Ponce de León, Valentín Fernández Génova, Luis Ortega Velarde, Bernardo Sierra, Miguel Abaurrea y Simón Junin.

Partido Laborista (presentado por Bartolomé Venoli) diputados Juan Perón, Paulino Niembro, Rafael Jonet, Dante Viel, Sebastián Borro, Rodolfo Tecera del Franco, Jorge Di Pascuale, Francisco Vanoli, Juan Roberto García, Enrique Carbelleda y Eustaquio Tolosa. Concejales: encabeza la lista Joaquín Roque Martínez.

Partido Laborista (presentada por Eduardo Colom) para diputados: la misma lista que la agrupación anterior y para concejales la encabeza Joaquín Martínez.

LAS FÓRMULAS GUBERNATIVAS

LA PLATA, 30 (UPI). — Las formulas gubernativas que los distintos partidos políticos presentaron al vencer el plazo acordado por la junta provincial de Buenos Aires, están integradas de la siguiente manera:

Unión Popular - Partido Laborista (presentaron juntamente): Framini - Perón (el apoderado Carlos Insúa adjuntó una carta suscripta por Juan Domingo Perón, por la que éste deja constancia de la aceptación de su candidatura para integrar el binomio en segundo termino, con Framini).

UCR del Pueblo: Larralde-Sola: Unión Propietarios de Inmuebles: Gigli - Cóppola: Unión Republicana - Unión Federal: Ortiz de Rosas - Cejas. Unión Conservadora: Cueto Rua - González. Partido del Pueblo: Noia - Vedoya. Partido Socialista Argentino: (secretaría Visconti) Muniz - Lejarraga. Partido Obrero: Badaloni - Coledesky. Tres Banderas: Porto - Rosalini. Partido Demócrata Cristiano: Amado - Chacón. Movimiento Nacional Popular: González - Emerito Agras. Partido Conservador Popular: Solano Lima - Ferrando José Menéndez Behety. U.C.R. Intransigente: Acuña Anzorena - Zubiri. Partido Socialista Popular: Yovine - Sobrero. Demócrata Progresista: Pabeiro - De Cara. Unidad y Progreso: Courtade - Pérez, y Partido de los Trabajadores: Prada - Benítez.

Designarón nuevos embajadores en Méjico y en Checoslovaquia

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El gobierno de Méjico comunicó a la Cancillería que "ha concedido el "placet" para la designación del general de división Julián García como embajador argentino ante su gobierno".

Asimismo, y por otra información suministrada por la Cancillería, el gobierno de Checoslovaquia concedió el "placet" para la designación del Dr. José Medero Delfín como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Argentina ante aquel gobierno".

Tte. Cnel. Eudaldo Valette

Se inhumaron sus restos

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En el panteón militar del cementerio de la Chacarita fueron sepultados los restos del teniente coronel Eudaldo H. Valette, fallecido ayer en esta capital.

En representación del Ejército habló para despedir al camarada desaparecido, el teniente coronel Gerardo A. Noni.

El gabinete militar trató varios asuntos

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Durante casi una hora estuvo reunido en las últimas horas de la tarde de ayer el gabinete militar, cuyos miembros fueron citados al despacho del ministro de Defensa Nacional poco antes de las 19.

La reunión resultó inesperada y participó también en ella el ministro del Interior, Dr. Alfredo Roque Vítolo.

Tras casi una hora de deliberaciones los secretarios de las fuerzas armadas rehusaron referirse a los temas considerados en ella.

Al retirarse el ministro del Interior fue abordado por los periodistas, pero sus esfuerzos por obtener información resultaron estériles. El Dr. Vítolo, en tono categórico, se limitó a expresar: "Sobre esta reunión no se suministrará información alguna".

Al preguntársele si había sido considerado el problema de la candidatura del ex dictador, el ministro repitió que no se daría ninguna información.

FUE RECHAZADO UN RECURSO DE AMPARO

BUENOS AIRES, 30 (UPI). —Oportunamente el Dr. Carlos J. Pidal Alcobendas presentó un recurso de amparo contra el decreto del Poder Ejecutivo que suprimía la Dirección General del Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la capital federal del que era titular, y que le trajo como consecuencia su puesta a disposición de la Dirección General del Servicio de la Nación. Ahora, la sala de feria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, rechazó los agravios del recurrente, por considerar que el daño sufrido por el mismo no es irreparable dado que contaba con el recurso contencioso-administrativo. El tribunal aludido señala que el acto no reviste el carácter de ilegalidad que haría procedente el amparo, pues ha sido dictado de acuerdo con facultades del P. Ejecutivo.



PRISIONEROS INDONESIOS. — Un soldado de Infantería de marina holandesa custodia a dos prisioneros indonesios capturados en la reciente acción naval librada en aguas de Nueva Guinea, a su llegada a Hollandia para ser internados.

SE PERPETRÓ UN ATENTADO CONTRA UNA FINCA EN Bs.As.

LA PLATA, 30 (UPI). — Con bombas tipo "Molotov" fue cometido un atentado contra el domicilio del presidente del Movimiento Argentino contra el Comunismo, Dr. Eduardo Augusto García. De las tres bombas arrojadas contra el frente de la finca mencionada, ubicada en la calle Vieytes 422, de Las Barrancas, sólo una hizo explosión, provocando un principio de incendio en la puerta de entrada.

Los daños son de escasa consideración y la policía de San Isidro ha requerido la colaboración de personal de investigaciones.

REAJUSTARÍAN EL ESCALAFÓN EN LA ADMINISTRACIÓN

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El personal jerarquizado de la Secretaría de Hacienda elevó a consideración de la superioridad un proyecto de reajuste del escalafón para la administración pública, destinado, en principio, a esa secretaría de Estado y que entraría en vigor en fecha próxima.

El proyecto mencionado involucra aumentos por costo de la vida que oscilan entre dos mil y seis mil pesos en la categoría "B", y sueldos básicos de seis a nueve mil pesos. Asimismo comprende adicionales tales como 650 pesos por esposa, 400 por hijo y 200 por antigüedad acumulable, en tanto que los títulos profesionales percibirán dos mil pesos y los secundarios (bachiller, perito mercantil o técnico) mil pesos.

Las escalas que presenta el proyecto son estas: Categoría "A", I: sueldo, 24.000 pesos; adicional técnico, $ 38.000; II: sueldo, 22.000 y adicional técnico, 30.000; III: sueldo 21.000 y adicional técnico 28.000; IV: 20.000 y 25.000, respectivamente, V: 18.000 y 22.000.

Categoría "B", I: 15.000 y 15.700, respectivamente; II: 13.500 y 14.800; III: 11.000 y 12.200; IV: 10.000 y 10.200; V: 9.500 y 8.000 respectivamente; VI: 9.000 y 6.800.

Categoría "C", I: sueldo 9.000 y costo de vida 6.000; II: 8.500 y 5.500, respectivamente; III: 8.000 y 5.000; IV: 7.500 y 4.500; V: 7.000 y 4.000; VI: 6.500 y 3.500; VII: 6.000 y 3.000 y VIII: 6.000 y 2.000, respectivamente.

Es abonado el aguinaldo en la administración

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El subsecretario de Hacienda, Dr. Ayala, confirmó que "los organismos estatales descentralizados, con recursos propios, procedieron al pago del sueldo anual complementario a sus agentes". Dijo que se cuentan entre estas reparticiones YPF, Agua y Energía, Obras Sanitarias, Teléfonos del Estado, bancos del sistema oficial, etc.

Dijo, asimismo, que "organismos dependientes directamente de Tesorería de la Nación, como distintos ministerios, Presidencia de la Nación, Tribunales de Cuentas, Instituto de Microbiología, etcétera, iniciaron el pago del aguinaldo".

Por otra parte, en la Secretaría de Hacienda se informó que, "tal como se proyectó, se esperaba finalizar esta semana el pago de aguinaldo a todos los agentes de la administración pública, que importan 2.700 millones de pesos". Finalmente se informó que "los sueldos de enero, que totalizan 5.800 millones de pesos, aproximadamente, serán abonados la semana próxima, si la recaudación fiscal cubre ese monto, como se espera".

CONSIDERAN EL REGLAMENTO Y ESCALAFÓN DE FERROVIARIOS

TAMBIÉN FUE CONSTITUIDA LA COMISIÓN PARITARIA QUE DEBATIRÁ EL CONVENIO

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Se constituyeron las comisiones que estudiarán el reglamento de trabajo y los escalafones del personal ferroviario. La integran cuatro funcionarios estatales y dos de la Unión Ferroviaria y de La Fraternidad.

El presidente de EFEA, Ing. Isern, habló en la oportunidad "para exhortar a dichas comisiones a trabajar con ahinco para lograr resultados satisfactorios que redunden en beneficio del plan de recuperación ferroviaria".

Por otra parte, en cumplimiento del decreto del Poder Ejecutivo por el que se puso fin al conflicto ferroviario, el 10 de diciembre pasado, se iniciaron las deliberaciones de la comisión paritaria del gremio, con la asistencia de los representantes de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, en la sede de EFEA, donde fueron recibidos por el titular de su directorio, Ing. Santiago Isern y otros funcionarios.

Durante la reunión el representante gubernativo exhortó a los delegados obreros y oficiales a "trabajar con decisión y firmeza para solucionar los problemas que puedan presentarse".

Paros de señaleros

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Los señaleros de la seccional Tolosa, afectados al servicio del ramal entre Qilmes y La Plata, del ferrocarril Roca, iniciaron un paro general de actividades que ha determinado la cesación del movimiento de trenes desde las estaciones Hudson y Gutiérrez hacia afuera. En cuanto a los servicios hasta La Plata, corren hasta Berazategui y Ranelagh, sin llegar hasta esa ciudad.

El mencionado sector de la Asociación de Señaleros Ferroviarios demanda el pago de sueldo del mes de diciembre y la reincorporación de algunos compañeros declarados cesantes por el movimiento de fuerza que en el mes de octubre efectuó el personal de esa especialidad.

Asimismo, la entidad gremial dice, en un comunicado, que la medida se mantendrá hasta que la empresa dé satisfacción a las reclamaciones señaladas.

ASUMIERON LOS NUEVOS GERENTES DE FERROCARRILES

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Asumieron los nuevos gerentes de los ferrocarriles.

De la administración del Roca - Sarmiento, recientemente fusionados, se hizo cargo el Ing. Augusto Weber; del San Martín - Mitre, también unificado, el Ing. Diego Fliu Badalo, y de la gerencia del Belgrano, el Ing. R. Couseu.

Las ceremonias, que se celebraron con intervalos de treinta minutos entre sí, fueron presididas por el presidente de EFEA, Ing. Santiago Isern. Se anunció que el gerente del ferrocarril Urquiza asumirá esas funciones el 1º de febrero.

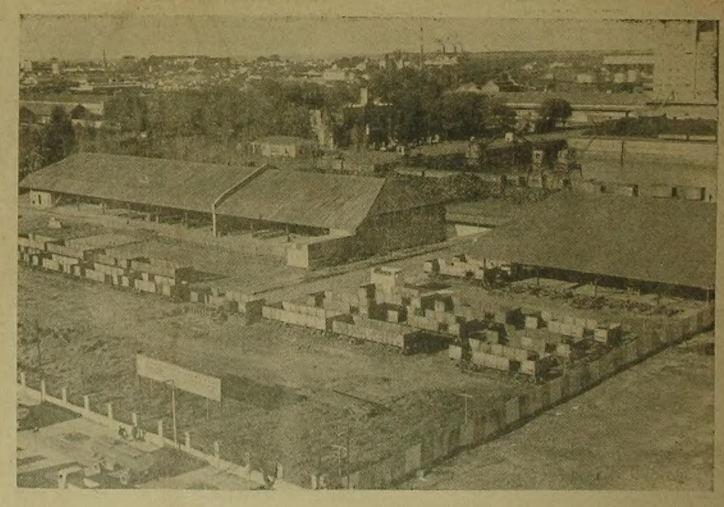
Resolución de señaleros del F.C. Mitre

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Los señaleros del ferrocarril General Mitre, reunidos hasta las primeras horas de la madrugada de hoy, resolvieron realizar paros rotativos de dos horas por turno a partir de mañana. La medida de fuerza se dispuso en señal de protesta por no haber sido aún reincorporados cuatro trabajadores cesantes.

Congreso de portuarios

BUENOS AIRES, 30 (UPI). Con la participación de representantes de todos los puertos del país se iniciaron en Mar del Plata las deliberaciones del congreso Extraordinario nacional de los trabajadores portuarios.

Las conversaciones tienen lugar en la sede de la delegación regional de la CGT, y los delegados de las distintas secciones del SUPA, permanecerán reunidos por espacio de tres días.



EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de [illegible]
Registro de la propiedad Intelectual No. 602.696
Director: Riobó Caputto

LA MUSICA Y LOS FESTIVALES

De unos años a esta parte las actividades musicales que, hasta entonces, se habían practicado y manifestado dentro de los círculos especializados y con la presencia alentadora de los melómanos —como la terminología de fin de siglo llamaba a los afectos al arte de los sonidos— se han extendido en vastas superficies públicas. El perfeccionamiento de los medios mecánicos de difusión del arte (el disco, el cine, la radio y, ahora, la televisión) han influido poderosamente en esta transformación de las aficiones de los incontables auditorios que, hoy en día, participan de la deleitable elevación espiritual producida por esa maravillosa invención humana, compuesta de ondas sonoras, tiempo y silencios. La que, a medida que ha ido ganando adeptos y ha conquistado mayores jerarquías, en una peraltada ascensión cualitativa y en una mayor perfección ejecutiva, ha devenido en una nueva necesidad que acucia a inmensos sectores populares, ansiosos de consumir los estilos musicales de su predilección.

Para satisfacer esa "nueva necesidad social" —para cuyo advenimiento nunca serán suficientes las más elogiosas frases de bienvenida— se han organizado, desde hace varios lustros, los festivales de concurrencia internacional, cuya proliferación en toda la vastedad del planeta, atestigua que se han convertido en el mejor medio para calmar, en forma masiva y concentrada, esa beneficiosa sed artística de nuestra época.

Como no podía ser menos, también en Santa Fe se han dado, desde hace varios años, las condiciones infraestructurales que sostienen y animan ese tipo de fiestas. Y entendiéndolo así es que, en los últimos tres años, una comisión mixta —integrada por organismos oficiales y entidades privadas— ha llevado a cabo tres versiones de un festival de música, que ya ha adquirido importancia nacional y lógica repercusión exterior.

Y ahora la Dirección General de Cultura de la provincia, con el encomio de todos y una concurrencia de público que hizo patente que aquí también existe esa "nueva necesidad social" a la que hacíamos referencia, ha realizado un festival de música al aire libre, en cuyo transcurso se hizo posible el contacto de grandes auditorios con los más serios cultores del folklore y de la música llamada popular. Durante seis noches estivales, gran parte del césped de nuestro Parque del Sur fue cubierto por una multitud atenta, disciplinada y respetuosa, que participó de la fiesta musical, enmarcada por una pequeña foresta litoral, junto al sosegado espejo del lago, en el que las estrellas repetían sus luces.

Ambos festivales: el de invierno y el de verano; el de la música en sus estadios más evolucionados y el de la música en sus formas más cercanas a esa sublime fuente primigenia que es el alma de los pueblos, se han complementado ahora en nuestro panorama socio-cultural. Las estaciones y la diversidad de las preferencias han comenzado, así, a conjugarse entre nosotros, en una poco común armonización que dice mucho en halago de los responsables de la conducción y promoción artísticas, pero que también pone de resalto a Santa Fe dentro del mapa espiritual de la República.

A las 18 vencía el plazo otorgado a la línea 4 de ómnibus

Analizóse el problema

Cerca del mediodía de hoy continuaba sin solución el conflicto planteado entre la Municipalidad y la línea de transporte urbano de pasajeros número 4, ante la negativa de los componentes de esta última de cumplir el recorrido establecido en la zona de avenida Galicia.

En procura de una solución, en las últimas horas de la tarde de ayer tuvo lugar una reunión en el despacho del subsecretario de gobierno de la Municipalidad, Dr. José Bubis, a la que asistieron representantes de entidades vecinales de la zona perjudicada por incumplimiento del servicio, de la línea 4 y de ASTUAP, discutiéndose el estado de transitabilidad de la avenida Galicia, razón aducida por los concesionarios para no cumplir el recorrido. Ateniéndose a los informes técnicos oficiales, se resolvió en esa reunión que el estado actual de esa calle permitía el cumplimiento del servicio, no siendo atendible, en [illegible], el argumento esgrimido por los representantes de la referida línea.

La intendencia ha dado un último plazo de 24 horas a los componentes de esa línea para regularizar su itinerario, que vencía hoy a las 18, bajo apercibimiento de adoptar las sanciones a que se hayan hecho posibles. Por otra parte, existe también una resolución de ASTUAP de paralizar los servicios de todas las líneas asociadas a esa entidad, si en la fecha no queda solucionado el conflicto.

Ante esto, la situación quedaría definida en momentos de entrar en prensa esta edición, según sea la actitud que asuman los componentes de la línea en cuestión al vencer el plazo otorgado, pudiendo derivar hacia una paralización casi total del transporte urbano, si la resolución municipal no es acatada.

Rotary Club

Realizará mañana su reunión habitual

Mañana a las 21, el Rotary Club Santa Fe realizará su habitual reunión de los miércoles. Concurrirán como invitados especiales los ingenieros Osvaldo Santi, Alejandro Vega y Edgar Somma, quienes disertarán sobre el tema: "El túnel Santa Fe - Paraná".

El Primer Festival Internacional de la Imagen Educativa

El Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral, concurrirá al Primer Festival Internacional de la Imagen Educativa, organizado por el Instituto de Medios Audiovisuales del Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires y que se realizará a partir del 18 de febrero próximo en Mar del Plata.

Participará del certamen cinematográfico con tres documentales: "Tire Die", "Retablillo de Perico" y "López Claro, su pintura mural americana", los dos primeros en blanco y negro y el último en color, todos ellos en 35mm. Enviará asimismo una serie de fotografías al concurso "Niños del Mundo", las cuales corresponden a fotos de escenas de diversos films realizados por alumnos del establecimiento.

"Tire Die" en el Canadá. El representante del National Board del Canadá en la Argentina y para América del Sur, Sr. Wilfred S. Jobbins, [illegible] una copia del film [illegible] a un grupo de profesores canadienses y en el Cine Club de Montreal.

citud que ha sido resuelta favorablemente.

Se tomaron exámenes. En el transcurso del corriente mes se realizaron exámenes teórico-prácticos previos y de promoción, correspondientes al III turno, dando término así a esa actividad para el ciclo 1961-62.

La memoria anual. La Dirección del Instituto ha elevado al rector de la Universidad y al Consejo Superior de la misma, la memoria anual de las actividades cumplidas por esa casa de enseñanza en el período 1961-62.

Directivos de las usinas se refieren al costo de la leche

En la fecha, los directivos de las distintas empresas pasteurizadoras de leche de la ciudad, han dado a conocer una información respecto al aumento experimentado en el litro de leche para el consumo de la población, que desde los 7 pesos se elevó a 8.

Expresan que desde el 25 de julio de 1960 "las usinas pasteurizadoras venían manteniendo el precio de 5,50 en ventanilla para los repartidores, absorbiendo los constantes aumentos en los costos de industrialización".

"Sin embargo —agregan— la fijación de un nuevo convenio de salarios para el personal de la industria lechera, con retroactividad al 1º de octubre de 1961, obligó a efectuar un ajuste de $ 0,80 para cubrir los mayores costos. La diferencia entre el precio de ventanilla de $ 6,30 y el de venta al público, es la utilidad del repartidor".

C. de Educación

Mañana se abonará la Asistencia perfecta del personal escolar

La tesorería del Consejo General de Educación informó que mañana, [illegible] las 9, dará comienzo el pago de la asistencia perfecta correspondiente al tercer trimestre.

Se recuerda a los directores de los establecimientos educacionales que los cheques serán entregados bajo recibo, con documentos de identidad o a personas que se encuentren debidamente autorizadas.

Deberán presentarse a partir de mañana directores escolares

En una información de la repartición escolar se hace saber que en virtud de que algunos establecimientos educacionales deben regularizar su situación patrimonial y por no constar el domicilio de vacaciones de los directores, éstos deberán presentarse en la oficina de patrimonio escolar desde mañana hasta el 9 de febrero, de 9 a 12.

Deberán presentarse los directores de los siguientes establecimientos: escuelas primarias: 525, 386, 277, 89, 236, 1105, 641, 1051 y 667; Escuela Técnico Profesional para Mujeres 43; Escuela Nº 10 de Orientación Granjera y Taller de Trabajo Manual 29.

La recaudación del mes último ha entregado la Fundac. Cambio Chico

La Fundación del cambio Chico ha dado a conocer el total de lo recaudado por la entidad durante el mes de diciembre último.

El producido de las distintas alcancías que fueran colocadas en varias reparticiones y entidades de nuestro medio, ha arrojado la suma de $ 10.152,55, en dinero éste que ya ha sido entregado a la Sociedad Pro Rehabilitación al Incapacitado "Dr. Carlos M. Vera Candioti".

Prosiguiendo con la distribución de su colecta [illegible] a EMAUP.

La Asamblea del año XIII

En nuestra evolución institucional adquiere una gran importancia la Asamblea General Constituyente que por haber iniciado sus sesiones el 31 de enero de 1813, es comúnmente conocida como "La Asamblea del año XIII" y a la que correspondió desempeñar principalísimo papel en nuestra historia.

Cuando la política excesivamente centralista del Primer Triunvirato determinó la revolución del 8 de octubre de 1812, organizada por la Logia Lautaro y la Sociedad Patriótica y en la que intervino José de San Martín con su recién creado regimiento de Granaderos a Caballo, fue móvil principal de la revolución convocar a un congreso o asamblea general en el que estuvieran representadas todas las provincias argentinas. El 24 de octubre se dictó el decreto convocando a elecciones y, realizadas éstas, fueron elegidos en gran mayoría hombres que participaban de las ideas de la Logia Lautaro o eran directamente logistas. Ello implica la enorme influencia de la Logia en las resoluciones tomadas por la junta.

La Asamblea inauguró sus sesiones el 31 de enero de 1813 y fue elegido presidente el diputado don Carlos María de Alvear. De inmediato se declaró soberana porque en ella "residía la representación y ejercicio de la soberanía de las Provincias Unidas del Río de la Plata". Declaración de extraordinaria importancia, dice un historiador de nuestras instituciones, porque implicaba un anticipo fecundo de la declaración formal del 9 de julio de 1816.

Esta "soberana" Asamblea del año XIII es la primera de carácter verdaderamente nacional porque en ella estuvieron representadas todas las provincias de la patria. Era su principal objetivo sancionar una Constitución para organizar definitivamente al país y, si no pudo cumplir con ese propósito a consecuencia de las circunstancias porque la nación atravesaba, se la llama constituyente, pues era esa su principal finalidad.

No sancionó, como se ha visto, la Constitución, pero en cambio realizó una extraordinaria obra legislativa que señaló rumbos definitivos y nuevos y encarriló al país por la senda irrevocable de su independencia absoluta con promulgaciones como las del Himno Nacional, la escarapela y el escudo, símbolos todos propios de una nueva nación independiente de la española metrópoli.

La legislación sancionada por la Asamblea transformó profundamente las estructuras político-sociales heredadas del régimen español y esas reformas se fundamentan en un espíritu liberal y progresista que ya había inspirado a las Cortes gaditanas de 1812 a las que nuestra Asamblea tomó como ejemplo y modelo.

Es especialmente en las estructuras sociales donde la legislación dada por la Asamblea significa una reforma fundamental en la que iban a ser definidos y cimentados los grandes principios igualitarios que habían inspirado la Revolución de Mayo, "que es desde sus orígenes vertebral y formadora de nacionalidad" al decir del maestro de la historia del derecho patrio. En esa legislación, de profunda tónica social, cabe destacar las leyes referentes a la supresión del mayorazgo determinando la igualdad hereditaria entre los hijos, la supresión de los títulos de nobleza y de los blasones, la quema en la plaza pública de los instrumentos de tortura y, sobre todo, las disposiciones referentes a la esclavitud. Fue decretada la libertad [illegible] generosas en materia de esclavitud fueron sancionadas por esta importante reunión, de la que bien ha podido afirmar Sáenz Valiente que contribuyó a constituir orgánicamente la nueva y gloriosa nación cuyo advenimiento saludaban las estrofas del Himno.

Termina mañana el plazo para abonar tasas municipales

Finaliza mañana el plazo dado para abonar, sin recargos ni multas, los gravámenes municipales atrasados.

El término que concluye en la fecha mencionada, fue establecido por una ordenanza que el Concejo Deliberante sancionara en los últimos días de diciembre, con la finalidad de liberar de recargos a los contribuyentes morosos propietarios de la finca que habitan. La exención comprendió también a los pobladores de los distritos de Alto Verde, La Guardia, Colastiné, San José del Rincón, Rincón Norte, Rincón Potrero y Arroyo Leyes, en mérito a los ingentes perjuicios económicos que ocasionó en la zona costera la prolongada creciente de los ríos.

Solamente una nave está operando en el puerto santafesino

Solamente un ultramarino se encuentra operando en nuestra estación fluvial. Se trata del finés "Aurora", que desde el domingo último se encuentra en esta capital consignado a la agencia Sarsotti, para cargar una partida de 3.500 toneladas de mijo para puertos del exterior.

Para fin de semana se anuncia el arribo a Santa Fe de diversas embarcaciones de distintas banderas, entre ellas las argentinas "Astillero" y "Río Teuco".

La editora del diario "Rosario" convirtióse en sociedad anónima

Ayer, en asamblea general extraordinaria, la Cooperativa Gráfica editora del diario "Rosario", resolvió por unanimidad constituirse en sociedad anónima, aprobándose los estatutos pertinentes.

El directorio ha quedado compuesto así: presidente, Rubén Macchi; vocales, Andrés Ivern, Francisco Ferioli y Carlos Ahumada; síndico titular, Carlos Hirchs; suplente, Dr. Alberto Herranz.

Esta noche serán electos gobernador y vice de la provincia los Sres. L. Carballo y J. Cisera

A la sesión realizada ayer asistieron sólo electores de la UCRI

En el recinto de la Cámara de Diputados de la provincia, se reunió anoche en minoría el Colegio Electoral de la provincia, con asistencia de 33 miembros, todos pertenecientes al sector de la U. C. R. Intransigente, con el propósito de iniciar la labor, que culminará hoy probablemente, con la elección de los señores Luis Cándido Carballo y Dr. José Mateo Cisera como gobernador y vicegobernador de la provincia, respectivamente, para el período 1962-1966.

Tal como estaba previsto, no asistieron a la primera sesión los electores pertenecientes a los partidos Laborista y Demócrata Progresista, en razón de que la convocatoria la había efectuado uno de los sectores políticos integrantes del cuerpo. El segundo de estos partidos fijó claramente su posición en el sentido de que concurrirá a formar quórum cuando la convocatoria a una nueva sesión provenga del propio Colegio Electoral. Por su parte, los dos electores de la U. C. R. del Pueblo, que representan al departamento 9 de Julio, comunicaron por radiograma al promediar la tarde, que llegarían a esta capital alrededor de las 20, para integrarse a la Junta de Electores.

Planteadas así las posiciones, a las 18, hora en que debía iniciar sus deliberaciones el cuerpo, se reunió el bloque de la UCRI presidido por el Dr. Luis Coggiola. Se intercambiaron ideas acerca del procedimiento a adoptar para la constitución del cuerpo y se eligieron los candidatos que serían propuestos por ese sector como presidente y secretarios del Colegio Electoral y para integrar las comisiones internas de poderes, escrutadora y de comunicación. Como presidente del bloque fue confirmado el Dr. Luis Coggiola y como secretario el señor Humberto Salomone.

Conversaciones previas

Mientras se encontraba reunido el bloque de la UCRI, se tuvo conocimiento que habían llegado a la ciudad los electores del Partido Demócrata Progresista que representan al departamento Caseros, señores Roberto Bazet,



Un aspecto del recinto de sesiones en momentos de iniciar anoche su reunión el Colegio Electoral de la provincia

Arnaldo S. Gerlo y Delfino Ernesto del Federico, quienes, en compañía del secretario de la junta provincial de ese partido, Dr. Rafael Martínez Raymonda, concurrieron al Palacio Legislativo. También se hizo presente a las 19,15, el candidato a vicegobernador, Dr. José M. Cisera quien mantuvo conversaciones con los integrantes del bloque de la UCRI. Alrededor de las 20 y tal como se había anunciado, llegaron también a la Legislatura los señores Juan C. Félix y Angel L. Angeloni, electores por el departamento 9 de Julio, quienes no obstante haber resuelto colaborar en la formación del quórum, no ingresaron al recinto a la hora de comenzar la reunión.

Mientras se estaba a la espera de la iniciación de la reunión, el Dr. Coggiola entrevistó al bloque demócrata progresista, el cual le reafirmó su posición de concurrir a la primera sesión que sea convocada por el propio Colegio Electoral.

Se inicia la sesión

Exactamente a las 21 ingresaron al recinto de la Cámara de Diputados los electores de la UCRI iniciándose la sesión a las 21,20. El presidente del bloque, Dr. Coggiola, indicó a los presentes que correspondía en primer término designar un presidente provisional y dos secretarios, proponiendo a tal efecto a los señores Manuel Gil, Carlos E. Lecot y Héctor C. Scotta, aprobándose la moción.

Seguidamente ocupó la presidencia el Sr. Gil, agradeciendo la distinción, tras lo cual el convencional Ernesto L. Chiappero le tomó el juramento de práctica. Por su parte, el presidente del cuerpo hizo lo propio con los secretarios de la mesa directiva provisional. Al pasarse lista se hallaban presentes 33 electores todos de la UCRI. Se hallaba ausente solamente el elector Ricardo A. Figlia, del departamento Las Colonias, que se había retirado momentos antes.

También a propuesta del presidente del bloque, se procedió a designar las comisiones internas que quedaron integradas de la siguiente manera: comisión de poderes, Dra. Fanny K. de Schweizer y Sres. Rodolfo Priggioni, Aníbal Pintado y Angel Américo Ternavasio; comisión escrutadora, Ernesto Chiappero y Mario Luis Castro y comisión de comunicación, Lindolfo Toum, Dr. Rodolfo Talín, Rodolfo Taccón, Ernesto Chiappero, Pedro Zunino y Hugo Mulasano.

Se aprueban los diplomas

A indicación de la presidencia, se pasó a un breve cuarto intermedio a los efectos de que la Comisión de Poderes se expida sobre la validez de los diplomas de los electores, reanudándose la sesión a las 22,10 con la lectura del dictamen que aconsejaba la aprobación de los mismos, sin que se formulase ninguna objeción.

Acto seguido, la presidencia procedió a tomar el juramento a los electores, haciéndolo 22 de ellos por Dios, la Patria y los Santos Evangelios, 8 por Dios y por la Patria y 2 por la Patria y por su honor.



El presidente del cuerpo toma el juramento de práctica a un grupo de electores

Elección de autoridades

Concluido el acto del juramento, el presidente del bloque de la UCRI, expresó que, como correspondía designar la mesa directiva definitiva del cuerpo, proponía a tal efecto, como presidente del Colegio Electoral, al Sr. Rodolfo Priggioni y como secretarios a los Sres. Carlos E. Lecot y Antonio Luzzi, aprobándose la propuesta por unanimidad.

Finalmente, y luego de izar el Sr. Priggioni la bandera en el mástil del recinto, pidió la palabra nuevamente el Sr. Coggiola a los efectos de solicitar un cuarto intermedio hasta hoy a las 20, para que la presidencia del cuerpo citase a los electores que no concurrieron a la sesión, utilizando para ello el medio que considere más oportuno.

Eran las 22,30 cuando se levantó la sesión.

Altos fines de bien social tiene la rifa del Patronato de Leprosos

La presidenta e integrantes de la C. D. del Patronato de Leprosos explican a un cronista de este diario los motivos y objetivos de la rifa organizada por la entidad

Con el fin de interiorizarnos de las características y objetivos de la rifa cuya venta ha iniciado en estos días el Patronato de Leprosos de Santa Fe, llegamos esta mañana hasta la sede que la benemérita entidad posee en calle Buenos Aires 2662, donde encontramos en plena tarea organizativa a su presidente, Sra. Beatriz Leguizamón Pondal de Vigo; la vicepresidenta 2a., Srta. María Guerzovich y la tesorera, Sra. Elsa Muñoz de Toro Monelia, quienes gentilmente se prestaron al requerimiento periodístico.

Objetivos

"La iniciativa —nos dice la Sra. de Vigo— pertenece a la presidenta de la subcomisión de fiestas, la Sra. Genoveva Riestra de Molinas, quien fue la verdadera "alma mater" de la organización de esta rifa, con la que, esperamos, podremos ampliar la labor del Patronato y concretar una serie de planes que aspiramos realizar desde hace mucho tiempo".

El diálogo se dirige entonces hacia el destino que tendrá la recaudación de la rifa, que responderá a tres objetivos fundamentales: investigación; ayuda a los enfermos ambulatorios e internados; y creación de un consultorio móvil.

En lo que se refiere a investigación, el Patronato ayuda, ya, en la medida de lo posible a un grupo de médicos rosarinos que está trabajando en diversos aspectos de la investigación y prevención del mal de Hansen, como asimismo, en el tratamiento a los enfermos. "Merced a esta rifa, podremos hacer un significativo aporte a esa tarea científica" dice la presidenta.

También ocupa preferencial atención en los planes de la entidad la ampliación de la asistencia social que presta a los enfermos ambulatorios a través de préstamos pa- [illegible] de los internados, instalando una sala de cirugía y facilitando la elaboración local de "Lepromina".

"Otra antigua aspiración del Patronato que ahora esperamos concretar —agrega la Sra. de Monella— es la instalación de un consultorio ambulante de dermatología que recorrería todo el territorio provincial para localizar y ayudar a los enfermos".

La rifa

La rifa tiene una emisión de 10.000 números que se venden a $ 1.000 en cuotas mensuales de $ 100 cada una. Consta de nueve sorteos mensuales a partir de marzo y un sorteo final en la última jugada de diciembre con tres premios, el primero de los cuales consiste en una vivienda a construirse en cualquier lugar del país por valor de $ 700.000, un automóvil Di Tella 1.500 modelo 62; un viaje a Europa o Estados Unidos para dos personas por 45 días; $ 100.000 en bonos de ahorro y juegos completos de muebles, televisor, heladera, combinado, lavarropas, etc. hasta integrar un equipo completo de implementos para el hogar. El segundo y tercer premio tienen características similares, incluyendo todos vivienda, automóvil y viaje para dos personas.

Hasta el momento la venta se viene realizando con gran éxito en nuestra ciudad y Rosario y próximamente se instalarán puestos para su venta en diversos lugares de la vía pública.

"Tenemos confianza —nos dice la Sra. de Vigo al despedirnos— en la generosidad del pueblo santafesino que hemos comprobado a través de las colectas y el apoyo de todo tipo que siempre nos ha prestado".

Nosotros compartimos esa confianza, pues a través de nuestra labor periodística comprobamos repetidas veces la espontánea adhesión de [illegible] que sufren.

SE PUBLICO EL DIA...

30 de enero de 1927

Domingo. ("No fue editado "El Litoral").

30 de enero de 1937

Daba cuenta una noticia local que el 20 de febrero próximo serían abiertas las propuestas presentadas a la licitación para construir las obras básicas de mejoramiento del camino que une Jobson con Reconquista, en los tramos Jobson - Malabrigo, Malabrigo a Berna y Barros Pazos-Reconquista, alcanzando el presupuesto de estos trabajos a la suma de $ 399.030 nacionales.

—Se anunciaba, además, que el Banco Municipal de Santa Fe había dado a conocer su memoria y balance correspondiente a 1936, consignándose, entre otros datos de interés, que el rubro "préstamos pignoraticios" se elevaba al 31 de diciembre último a la cantidad de $ 440.685 y la de "cobros y adelantos sobre sueldos", a un total de casi 540.000 pesos.

—Con respecto a los cultivos de algodón que se venían realizando con todo éxito en distintas zonas de nuestra provincia, transcribía el diario un informe suministrado por la Superintendencia del FCCNA relativo a las siembras en los departamentos del norte y centro santafesino, el cual hacía saber que aproximadamente 400 hectáreas sembradas con ese textil y oleaginoso se encontraban en pleno desarrollo en la zona de San Javier, incluida la colonia Alejandra, siendo el estado de los cultivos superiores a los mejores cálculos.

—Desde la capital federal, anunciaba una información bursátil que las operaciones de títulos registradas en las pizarras de la bolsa durante el corriente mes de enero habían alcanzado hasta la fecha a la suma de $ 157.000.000, cifra que era una de las más altas logradas en sus operaciones de los últimos cinco años.

—La noticia deportiva más importante en el panorama nacional consignaba que [illegible] por el Campeonato Sudamericano de Fútbol sería decisivo, y había despertado una singular expectativa.

—Desde el exterior, los cables daban cuenta de los siguientes sucesos: Que en España no se habían registrado mayores variantes en las posiciones en lucha; que en Japón se estimaba que para mañana quedaría completo el gabinete Hayashi, y que en Roma había sido firmado un importante acuerdo comercial entre los gobiernos de Italia y España, mediante el cual el intercambio entre ambos países quedaba sujeto a un nuevo sistema de exportación debiendo ser liquidado el saldo comercial por intermedio del Banco de España, en Burgos y en Roma.

—Una opinión. — "El lenguaje de los ojos no se puede repetir textualmente" (Stendhal).

NUESTRO EDITORIAL. — Señalaba el problema que creaban a la tranquilidad pública los altavoces ubicados en distintos barrios residenciales de esta ciudad, que hasta altas horas de la noche propalaban propagandas comerciales y música bailable. "La tranquilidad de la población —señalaba— exige en primer término que se limite el abuso que actualmente se hace de estos sistemas de difusión de ruidos sobre la base de diversos procedimientos amplificatorios que atentan contra los nervios, la calma y la paciencia de los vecinos de nuestra urbe".

Aumentaron las multas aplicadas por exceso de velocidad en ésta

Ante la intensificación de la campaña de seguridad en el tránsito desplegada por la policía de la Capital, con patrullaje de personal motorizado en todo el radio de la ciudad, aumentó sensiblemente la cantidad de sanciones aplicadas a conductores en el día de ayer.

En la avenida Costanera se impusieron 43 multas, 15 en [illegible] Paz y 15 en la zona céntrica. [illegible] aplicaron 38 sanciones, ascendiendo a 110 el total de multas aplicadas ayer.

De la policía caminera

Por su parte, la Policía Caminera de la provincia, prosiguiendo con su campaña de orientación y advertencias a los conductores, ha confeccionado una nueva leyenda, dirigida a los motociclistas y ciclistas, cuyo texto es el siguiente: "Escuche: no juegue con su vida, sea prudente, viaje conservando su mano, y de noche, sobre todo, circule siempre con una luz en la parte delantera y otra en la parte posterior de su vehículo. Por su bien, y para la tranquilidad de quienes hacen uso correcto de los caminos".

Vocales comunales proclamará mañana la Junta Electoral

Mañana a las 10 se reunirá la Junta Electoral de la Provincia, que preside el Dr. Carmelo José Spadaro e integran los Dres. Carlos Carré y Aparicio Monje, para proceder a la proclamación de los electos en los comicios de comisiones de fomento, tarea que hubo de ser diferida para esta fecha en atención a la gran cantidad de elegidos, que son 4218 vocales titulares e igual número de suplentes.

La confección de los respectivos diplomas [illegible] y la redacción de las actas de más de cuatrocientas hojas, justifican sobradamente esta medida.

Deberá practicarse un sorteo. En mérito de haberse producido un empate entre los candidatos de la Unión Cívica Radical del Pueblo y el Partido Laborista en la localidad de Cañana Rica, departamento Constitución, la Junta deberá proceder al sorteo que determina la ley.

Una situación en Santo Tomé. En la comuna de Santo Tomé se ha producido [illegible] una situación interesante. La mayoría correspondió a los candidatos de la Unión Cívica Radical Intransigente, que se adjudicó [illegible]. Originariamente, al darse a conocer las cifras provisorias, se informó que la minoría había correspondido a un candidato de Tres Banderas, pero luego al verificarse los votos, se estableció que deberán incorporarse, en carácter de titular, el Sr. Israel O. Mullonari, y como suplente el Sr. Santiago Leguizamón, los que figuraron en las listas de la Unión [illegible] Pueblo y del Partido Laborista, respectivamente, obteniendo el primero 1701 sufragios y el segundo, 1039. Estos vocales serán [illegible] especificación del partido a [illegible].

Resultados de las elección por partidos. El resultado de la elección comunal por partidos, es el que consignamos a continuación:

La Unión Cívica Radical Intransigente, ha obtenido mayoría en 146 comunas y minoría en 38; el Partido Demócrata Progresista, mayoría en 76 y minoría en 21; la Unión Cívica Radical del Pueblo, mayoría en 71 y minoría en 19; el Partido Laborista, mayoría en 21 y minoría en 12; Tres Banderas, mayoría en 5 y minoría en 7; el Partido Demócrata Cristiano, mayoría en 3 y minoría en 4 y la Unión Cívica Radical de Santa Fe, mayoría en una y minoría en otra comuna.

Amplían el plazo para la presentación de las planillas de horarios

El [illegible] Santa Fe, [illegible] a sus asociados que el Departamento [illegible] del Trabajo ha ampliado hasta el 28 de febrero próximo el plazo previamente establecido para la presentación de planillas de horarios y descansos y registro de sueldos y jornales que deben ser renovados anualmente, de acuerdo con lo que determina el decreto respectivo.

En atención a que este nuevo plazo no será prorrogado, se recomienda su estricto cumplimiento, a fin de no incurrir en sanciones.

Actuación del equipo móvil del Centro de L. Antituberculosa

El equipo móvil del Centro Nacional de Lucha Antituberculosa inició hoy a partir de las 18 la toma de radiografías pulmonares y prueba tuberculínica a los vecinos del Barrio Cabal.

Dicha tarea se realiza en el domicilio del Sr. Sandoval, Pasaje [illegible], y continuará durante los días subsiguientes.